MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN Nº 0701

NEUQUÉN, 21 NOV 2011

VISTO:

El Expediente OE 10134-M-2011 y la Orden de Pago Nº AC10888/11, a nombre del Sr. **BARBERIS MARCELO DANIEL** por $ 6.000.-

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Secretaria de Gobierno destinada a cubrir los gastos producidos por el Día Mundial de la Sangre;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 99/11 de fecha 01 de Noviembre por el Secretario del área.

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º: APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante ---------- Orden de Pago Nº AC10888/11, a nombre del Sr. **BARBERIS MARCELO DANIEL** por $ 6.000 (Pesos Seis mil) de acuerdo a Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º: Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ---------- oportunamente **ARCHÍVESE.-**

ES COPIA.-

FDO) BIANCHI.-

Cr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00002650	Gráfica Althabe de María A. López	$ 2057.-
0001-00000644	Proyectos Gráficos de Morales José María	$ 3943.-
	TOTAL:	**$ 6000.-**

ES COPIA.-

FDO) BIANCHI.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1848
Fecha 25 / 11 / 2011

Cr. Mario D. Rimaniol
Subsecretario de Hacienda
Secretario de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén